



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS KINQUIN

<https://www.facebook.com/kinquinoficial>

<https://www.kinquin.cl> / Fono: 22 8591032

PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO 2022



CORPORACIÓN EDUCACIONAL KINQUIN / RUT: 65155515-9 / GIRO: EDUCACIÓN

RES.EXTA: 001713 / 27/04/2018 /



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS KINQUIN

<https://www.facebook.com/kinquinoficial>

<https://www.kinquin.cl> / Fono: 22 8591032

1. Fundamentación

Nuestra comunidad escolar día a día desarrolla un currículo variado y completo que apunta a la formación integral de los niños y las niñas del establecimiento.

Actualmente la sociedad se desarrolla con mucha prisa y no permite otorgar los tiempos necesarios para dialogar entre los integrantes de la familia. Generalmente los niños y las niñas se forman sexual y afectivamente con apoyo externos al seno familiar y/o escolar.

Creemos que la escuela en su rol de formador debe gestionar un plan educativo, que oriente sexual y afectivamente, y que reconozca las diferencias y las valore en su quehacer pedagógico. Todo lo anterior en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional.

La Ley de Salud N° 20.418 del 2010 en su artículo primero, menciona que todo establecimiento educacional subvencionado por el Estado debe contar con un programa de educación sexual.

Las bases curriculares de la educación Parvularia contribuyen a dotar a la educación pre escolar del sentido formativo que la Ley General de Educación le confiere, plasmando el carácter integral y amplio que se le atribuye a la educación en su conjunto. De acuerdo a esta ley, la educación es entendida como un **“proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico”**

Las bases promueven a lo largo de los distintos niveles educativos el desarrollo de la afectividad, el crecimiento y desarrollo personal de los estudiantes a través de la conformación de una identidad personal, el fortalecimiento de la autoestima y la autonomía; el desarrollo relaciones interpersonales e interacción, la valoración del rol de la familia y grupos de pertenecía, la reflexión sobre el sentido de sus acciones y de su vida.

CORPORACIÓN EDUCACIONAL KINQUIN / RUT: 65155515-9 / GIRO: EDUACCIÓN

RES.EXTA: 001713 / 27/04/2018 /



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS KINQUIN

<https://www.facebook.com/kinquinoficial>

<https://www.kinquin.cl> / Fono: 22 8591032

La educación en afectividad y sexualidad cobra especial importancia en la pubertad, cuando niños y niñas experimentan grandes cambios a nivel físico, afectivo, social y en su forma de relacionarse con los otros, surgen una serie de inquietudes y preguntas en torno a su desarrollo afectivo y sexual. Por ello la educación en este ámbito debe estar orientada por un conjunto de valores que estimulen el desarrollo de actitudes y comportamientos que sean coherentes con el compromiso que éste implica.

Una adecuada formación en sexualidad debe promover la reflexión sobre opciones de vida y desarrollar la capacidad de discernir; debe favorecer la responsabilidad y el respeto en las relaciones afectivas y sexuales.

El rol de los padres en la educación sexual de los hijos, es fundamental e imprescindible ya que ellos son los primeros educadores de sus hijos. La familia y el colegio tienen un destinatario y un objetivo en común "promover la comprensión y el acompañamiento en la maduración afectiva del niño, niña y adolescente, ayudándolo a formar su sexualidad y preparándolo para entablar relaciones interpersonales positivas".

La experiencia nos dice que existe el deseo, en la mayoría de los padres, de hablar confiadamente de la sexualidad con sus hijos. Sin embargo, la mayoría de las veces queda tan solo en la intención. Existe consciente e inconscientemente la puesta de una barrera producto de la escasa información generada por el desconocimiento, negación o aceptación de la propia sexualidad. Una Escuela para Padres en materia de educación sexual integral, ayudaría a la familia en su rol de educador más influyente de un hijo. No sólo le permitiría proporcionar información exacta a los niños y neutralizar los mensajes negativos de los medios de comunicación, sino que también les ayudaría a descubrir que la educación sexual es una vía para la transmisión de los valores familiares y también, para contribuir de manera positiva en el presente y en el futuro de nuestros niños y niñas.

Desde el punto de vista pedagógico La formación en sexualidad, afectividad y género debe constituirse en un aprendizaje transversal, presente a lo largo de toda la trayectoria educativa, adecuando sus contenidos, estrategias y metodologías a las necesidades de desarrollo de niños, niñas y adolescentes. Algunos temas pueden ser abordados en las

CORPORACIÓN EDUCACIONAL KINQUIN / RUT: 65155515-9 / GIRO: EDUACCIÓN

RES.EXTA: 001713 / 27/04/2018 /



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS KINQUIN

<https://www.facebook.com/kinquinoficial>

<https://www.kinquin.cl> / Fono: 22 8591032

diversas etapas, pero con grados crecientes de complejidad, que vayan en relación a la propia experiencia vital de los y las estudiantes.

Durante la primera etapa escolar (3-5 años), la experiencia de los niños y niñas está fuertemente ligada a la vida familiar y al descubrimiento de nuevas relaciones con otras personas, más allá de su núcleo familiar inmediato. Así, los temas relevantes están vinculados con la comprensión de qué es la familia, las relaciones de amistad, el respeto y la tolerancia, la relación con su cuerpo, el resguardo de su intimidad e integridad física y la conformación de un autoconcepto sano y positivo de sí mismo/a, así como también, el cuidado, resguardo y respeto por la intimidad e integridad de los demás.

Conceptos Claves

Sexualidad

Es una dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades, y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales, por lo que participa en toda su experiencia vital. Está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad humana, adquiere pleno sentido al plantearse en conjunto con el desarrollo afectivo.

Desde el enfoque biopsicosocial nos da cuenta que la sexualidad no nos viene dada por nacimiento, sino que la vamos construyendo día a día a través de la interacción de factores que nos influyen, los que podríamos clasificar como factores biológicos, psicológicos y sociales.

Afectividad

Dimensión del desarrollo humano que se refiere al conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas,

CORPORACIÓN EDUCACIONAL KINQUIN / RUT: 65155515-9 / GIRO: EDUCACIÓN

RES.EXTA: 001713 / 27/04/2018 /



incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo/a y con los demás.

Sexo

Refiere a la clasificación de las personas como hombre, mujer o intersexual, la cual es asignada al nacer basándose en sus características biológicas y anatómicas.

Género

Construcción sociocultural de las diferencias sexualidades biológicas. Esto implica prácticas de diferenciación de hombres y mujeres en relación a lo masculino y lo femenino, donde median símbolos, normas, instituciones y roles. El carácter continuo de esta construcción hace que el género parezca un hecho natural e inmutable, pudiendo generar consecuencias como actitudes discriminatorias hacia personas que no se adhieren a los roles esperados para cada sexo, al ser consideradas ampliamente por la sociedad como propias y adecuadas a su sexo biológico. Sin embargo, hay que considerar que el género por ser una construcción social, cambia a través de las culturas y se transforma con el paso del tiempo en cada una de ellas.

Roles de género

Socialmente cada género presenta un modelo que consiste en ciertos comportamientos, pensamientos y actitudes a seguir para ser considerada la persona como hombre o mujer. Es decir, los roles serían los esquemas o patrones que se espera que cumplamos en la sociedad, castigándose con la crítica y discriminación a personas que se desenvuelven contrariamente al rol esperado.

Estereotipos de género

Los estereotipos son imágenes simplificadas de las personas y de la realidad que hacen percibir a los sujetos no como individuos sino como miembros de un grupo. Los estereotipos de género reflejan las creencias populares sobre las actividades, roles y rasgos que distinguen a las mujeres de los hombres, organizan su conducta en función del género y establecen características que son comunes a todas las mujeres y a todos los hombres. Pueden influir



en las proyecciones de las personas pudiendo provocar discriminación y limitar sus posibilidades de desarrollo.

Identidad de género

Hay autores que utilizan indistintamente este término con el de identidad sexual (ver definición), sin embargo, otros, la distinguen y entienden como la concepción individual del género (feminidad-masculinidad) que tiene una persona sobre sí misma. Visto desde fuera, cada persona se expresaría de diversas maneras con su aspecto, a través del comportamiento u otros indicadores externos que se consideran a juicio de auto clasificarse como masculino/a o femenino/a, y no como hombre o mujer (Identidad Sexual).

Transgénero

Hace referencia a aquellas personas que no se identifican con el género que la sociedad le atribuye según su sexo biológico, con lo que, al no verse representado por éste, se expresan y comportan de manera diferente a la normativa social, transgrediendo así ese género.

También hay que matizar que existen autores que lo utilizan indistintamente con el significado de "transexual" con la única diferencia que la persona "transgénero" no ha pasado por el proceso de reasignación sexual genital.

Identidad sexual

Se refiere a la identidad que hace al sujeto tener la certeza subjetiva acerca de sentirse hombre o mujer, independientemente de sus características físicas o biológicas.

Transexual

Es aquella persona que siente una profunda disconformidad con su sexo biológico, es decir, su identidad sexual difiere del sexo asignado al nacer. Dicha incongruencia entre el sexo biológico e identidad sexual le genera un profundo malestar, pudiendo iniciar o no un proceso de transición hacia el sexo con el que se identifica.

Cisgénero



Se refiere a la persona cuya identidad sexual está en concordancia con el sexo biológico asignado al nacer. Orientación sexual: atracción emocional, afectiva y sexual que una persona siente por otra de una manera más o menos permanente. Implica varias dimensiones como son el deseo sexual y las fantasías eróticas (atracción sexual), la necesidad de vinculación emocional (sentimientos afectivos de ternura y enamoramiento) y las conductas sexuales hacia personas de un mismo sexo, del otro o de ambos.

Las orientaciones sexuales se clasificarían de la siguiente manera:

Heterosexual: sentir atracción emocional, afectiva y sexual por personas del sexo opuesto al de la persona.

Homosexual: sentir atracción emocional, afectiva y sexual por personas del mismo sexo. A una mujer homosexual se le denomina lesbiana y a un hombre homosexual se le denomina gay.

Bisexual: sentir atracción emocional, afectiva y sexual por personas de su mismo sexo o del sexo opuesto.

Heteronormatividad: conjunto de relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y equiparan con lo que significa ser humano.

La hetero normatividad es el régimen social y cultural que impone a la heterosexualidad como la única orientación sexual considerada normal, natural y aceptada, de modo que segrega, margina y discrimina a las personas no heterosexuales. Este concepto constituye el fundamento de los argumentos discriminatorios y prejuiciosos contra la comunidad LGBTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales).

Homofobia/Transfobia: temor, rechazo y/o aversión hacia personas homosexuales o transexuales expresada mediante actitudes estigmatizadoras o comportamientos discriminatorios que van desde agresiones u hostigamiento a comportamientos sutiles como los chistes y la burla.



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS KINQUIN

<https://www.facebook.com/kinquinoficial>

<https://www.kinquin.cl> / Fono: 22 8591032

Rol fundamental de la escuela para la formación en sexualidad

La sexualidad es una dimensión del ser humano inherente a las vivencias personales y debe ser respetada en el marco de su privacidad y vínculos afectivos. No obstante, el Estado posee un rol insustituible como garante del bien común, promotor y protector de los derechos de sus ciudadanos, que hace legítimo y necesario que, a través de sus instituciones, asuma un rol proactivo cuando están involucradas materias relativas a la salud, la educación y la seguridad de la población. En este sentido, la ley 20370 (2009) en su artículo 2 señala que "la educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas". Desde aquí se desprende que el rol del Estado, a través del Ministerio de Educación, contribuye a la formación de conocimientos, habilidades y actitudes para el desarrollo integral de todas y todos los estudiantes del país, y por tanto, la dimensión de la sexualidad debe formar parte de su labor educativa. Niños, niñas, y jóvenes son seres sexuados que en su desarrollo requieren de orientación y apoyo para descubrir y valorar esta dimensión de su experiencia como parte de su identidad y relaciones interpersonales. La escuela, junto con la familia, es uno de los sistemas responsables de abordar esta dimensión dado su rol formativo, entregando oportunidades de aprendizajes que sean significativos para la vida cotidiana a partir de sus inquietudes e intereses. Es así, que organismos internacionales reconocen la relevancia de la escuela en la formación en sexualidad, ya que, a partir del currículum oficial y otras instancias formativas, ofrece oportunidades concretas para el estudiantado considerando la etapa del desarrollo (UNESCO, 2010).

CORPORACIÓN EDUCACIONAL KINQUIN / RUT: 65155515-9 / GIRO: EDUACCIÓN

RES.EXTA: 001713 / 27/04/2018 /



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS KINQUIN

<https://www.facebook.com/kinquinoficial>

<https://www.kinquin.cl> / Fono: 22 8591032

Implementar la educación en sexualidad en este contexto, contribuye a que las y los estudiantes puedan:

- Comprender los procesos corporales, afectivos y sociales e integrarlos a su experiencia.
- Reconocer valores y actitudes referidos a relaciones sociales y sexuales.
- Asumir responsabilidad sobre su comportamiento, respetando individuales y colectivos.
- Reconocer y convivir en diversidad.
- Reflexionar sobre los estereotipos de género presentes en la sociedad, todos estos elementos fundados sobre la consideración del bienestar personal y comunitario.

La construcción de estos aprendizajes en un contexto integral y en un marco de desarrollo humano que considera la etapa evolutiva en la que se encuentra cada estudiante, amplía su posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud mental y física asociadas a aspectos sexuales y reproductivos, al desarrollo de actitudes responsables y habilidades para la toma de decisiones en la vida y en la sexualidad. Además, garantiza espacios para relacionarse con los demás en un marco de respeto mutuo; establecer relaciones equitativas, no violentas, y armónicas; vivir en cercanía con sus emociones para desarrollar una comprensión nueva y más profunda de sus elecciones y comportamientos.

CORPORACIÓN EDUCACIONAL KINQUIN / RUT: 65155515-9 / GIRO: EDUCACIÓN

RES.EXTA: 001713 / 27/04/2018 /



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS KINQUIN

<https://www.facebook.com/kinquinoficial>

<https://www.kinquin.cl> / Fono: 22 8591032

Actitudes que deben desarrollar los/as Educadores/as encargados de implementar el programa en Sexualidad, Afectividad y Género

Específicamente, se requiere:

- Crear un clima de confianza y de respeto que transmita una actitud positiva hacia la sexualidad en un contexto de desarrollo integral.
- Tener presente que los y las estudiantes son portadores de ciertas ideas o nociones acerca de la sexualidad, que les han sido transmitidas en primera instancia por sus familias, por lo que se deben promover espacios de diálogo donde las diversas posturas puedan ser planteadas y reflexionadas críticamente, de manera respetuosa, pero manteniendo la claridad y veracidad de los contenidos.
- Informarse y conocer cabalmente lo que se quiere enseñar, presentando el material de una manera precisa, franca y adecuada a las necesidades educativas de los y las estudiantes.
- Que los contenidos y la metodología sean acordes con cada etapa de desarrollo de los niños, niñas, considerando especialmente sus requerimientos de información, la que se irá profundizando progresivamente conforme avancen en su proceso de madurez biopsicosocial; no obstante, en todo momento se debe cuidar que la información sea directa y con un lenguaje claro.
- Mantener la atención de las personas con que trabaja, apoyándose en el uso de diversos materiales (audiovisuales, impresos, etc), en ejemplos aplicados a su realidad, ejercicios, ayudando a nominar, etc. Es importante utilizar metodologías y materiales que sean creativos y novedosos, y vincular los contenidos con situaciones reales, de manera de potenciar el aprendizaje significativo en el ámbito de la sexualidad, afectividad y género.

CORPORACIÓN EDUCACIONAL KINQUIN / RUT: 65155515-9 / GIRO: EDUACCIÓN

RES.EXTA: 001713 / 27/04/2018 /



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS KINQUIN

<https://www.facebook.com/kinquinoficial>

<https://www.kinquin.cl> / Fono: 22 8591032

- Transmitir a sus estudiantes el sentimiento de que pueden comunicar y plantear abiertamente sus dudas e inquietudes.
- Crear un espacio de confianza y seguridad, que promueva la convivencia respetuosa entre los y las estudiantes y entre éstos y los/as educadores/as.
- Tener presente que, en muchas ocasiones, este espacio formativo se constituirá en la principal fuente de información veraz y pertinente que tengan muchos estudiantes en relación con la sexualidad, dado que no siempre cuentan con redes para tratar estos temas de manera seria y oportuna. Por lo tanto, es fundamental que se sientan en confianza para preguntar y compartir sus experiencias.
- Considerar y aceptar la singularidad y las diferencias individuales de sus estudiantes, así como los valores transmitidos por sus familias, es decir, no hacer juicios.
- Distinguir los valores familiares (que les son propios y legítimos) de aquella información que pueden manejar los y las estudiantes, que les ha sido proporcionada directa o indirectamente y que en ocasiones pudiera ser incompleta o errada.
- No olvidar que la función formativa conlleva la responsabilidad de aportar información clara y directa, corrigiendo los errores o distorsiones.
- Saber escuchar y ayudar de manera abierta para resolver problemas y dudas, reconociendo a los y las estudiantes como sujetos con inquietudes y creencias que, en ocasiones, pueden entrar en conflicto con otras opiniones, lo que es necesario resolver de manera oportuna y requiere de una relación de cercanía y confianza entre estudiantes y educadores y educadoras.
- Ser honesto/a consigo mismo/a y con sus estudiantes; si le resulta difícil enfrentar algún tema o situación, buscar ayuda para ello. Saber que cada uno tiene sus propias creencias, convicciones o temores en relación a la sexualidad, la afectividad y el género.

CORPORACIÓN EDUCACIONAL KINQUIN / RUT: 65155515-9 / GIRO: EDUCACIÓN

RES.EXTA: 001713 / 27/04/2018 /



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS KINQUIN

<https://www.facebook.com/kinquinoficial>

<https://www.kinquin.cl> / Fono: 22 8591032

- Saber que las experiencias personales determinan, en gran medida, la manera en que cada cual se aproxima al tema y, por lo tanto, la forma en que transmitirá estos contenidos a los y las estudiantes.
- Saber que todos somos sujetos sexuados y es legítimo discrepar, tener dudas o conflictos para abordar el tema, por lo que resulta fundamental reconocer en sí mismos estas posibles dificultades y buscar ayuda (en un familiar, otro educador, etc.) para resolverlas.
- Estar alerta ante las actitudes que coartan e impiden que niños, niñas, jóvenes y adolescentes puedan desarrollar plenamente todos sus potenciales, independientemente de su sexo.
- Tener claridad que a través de la práctica pedagógica y de las múltiples interacciones cotidianas que se desarrollan en el espacio escolar, es posible promover prácticas igualitarias y relaciones equitativas, no sólo a través del discurso, sino fundamentalmente a través del ejemplo.
- Reconocer que tanto hombres como mujeres tienen las mismas capacidades, derechos y responsabilidades; por lo tanto, se debe trabajar sobre los estereotipos de género, con el propósito de ampliar y resguardar las posibilidades de desarrollo de las y los estudiantes.
- No instalar el tema como problema; la sexualidad es mucho más que el riesgo de embarazo y transmisión de infecciones y de VIH-Sida.10 Mantener una actitud abierta, concibiendo la sexualidad y afectividad como una dimensión del desarrollo humano lo que facilita su incorporación como un aprendizaje sano y positivo y promueve el autocuidado.
- Transmitir que la sexualidad no se refiere sólo a mantener relaciones sexuales y que resulta indispensable ampliar la mirada para aprender y enseñar a vivirla sin miedos, de manera respetuosa, responsable y dentro de un contexto de afectividad.
- Estar atento/a para distinguir en un grupo -al compartir vivencias personales- cuándo se debe tratar el tema de manera privada y

CORPORACIÓN EDUCACIONAL KINQUIN / RUT: 65155515-9 / GIRO: EDUCACIÓN

RES.EXTA: 001713 / 27/04/2018 /



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS KINQUIN

<https://www.facebook.com/kinquinoficial>

<https://www.kinquin.cl> / Fono: 22 8591032

confidencial, y/o cuándo es posible y útil que se trate de modo reflexivo en el grupo completo.

- Reconocer que no todos los estudiantes tienen una orientación sexual heterosexual o una identidad de género definida en forma binaria (femenino o masculino), por lo tanto, es relevante visibilizar, mediante los discursos y acciones, a la diversidad sexual como un valor para nuestra sociedad, respetando y promoviendo la igualdad de derechos.
- Reflexionar sobre nuestras propias ideas y supuestos relacionados con la diversidad sexual; las personas lesbianas, gays, travestis, bisexuales, etc. se encuentran en todos los ámbitos sociales, en las grandes ciudades, en pueblos pequeños, en todas las profesiones y oficios, en todos los grupos sociales.

Objetivos General:

Construir aprendizajes y formación en Sexualidad, Afectividad y Género, dentro de un contexto integral y sistémico, considerando la etapa evolutiva en la que se encuentran los y las estudiantes.

Objetivos Específicos

- Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
- Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.
- Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarla y aceptarla.
- Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valórico de la educación en sexualidad de sus hijos e hijas.
- Propiciar relaciones igualitarias y equitativas entre los y las estudiantes en relación a oportunidades y capacidades.

CORPORACIÓN EDUCACIONAL KINQUIN / RUT: 65155515-9 / GIRO: EDUACCIÓN

RES.EXTA: 001713 / 27/04/2018 /



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS KINQUIN

<https://www.facebook.com/kinquinoficial>

<https://www.kinquin.cl> / Fono: 22 8591032

Nombre de la acción 1:	Autoconocimiento
Descripción de la acción:	Durante el transcurso del año escolar los y las estudiantes tendrán clases orientadas al núcleo de aprendizaje "Identidad y Autonomía", con actividades planificadas por las docentes de cada nivel y objetivos vinculados al conocimiento personal y desarrollo de habilidades intrapersonales de cada estudiante. En este sentido, las actividades planificadas deben orientarse en el aprendizaje que niñas y niños requieren desarrollar para enfrentar sus interacciones desde la confianza, seguridad y valoración positiva de sí mismos y de los demás.
Objetivo	Favorecer el desarrollo socio afectivo e intrapersonal, en el contexto de la valoración de la vida y la afirmación de la identidad a partir del reconocimiento y aceptación de las propias necesidades, emociones, afectos, características, intereses, fortalezas, habilidades personales, así como las de los otros que son miembros de los grupos que lo rodean.
Fecha	Inicio: Marzo
	Término: Diciembre
Responsable:	Docentes Técnicos
Recursos para la implementación:	- Audiovisual: Música, videos, etc. - Recursos de las salas de clases - Espacio: Aula y/o patio de la escuela.
Medios de verificación:	Planificación mensual docente incluyendo ámbito y núcleo apropiado. - Indicador de logro en evaluaciones mensuales. - Evidencia a través de fotografías y videos.

CORPORACIÓN EDUCACIONAL KINQUIN / RUT: 65155515-9 / GIRO: EDUCACIÓN

RES.EXTA: 001713 / 27/04/2018 /



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS KINQUIN

<https://www.facebook.com/kinquinoficial>

<https://www.kinquin.cl> / Fono: 22 8591032

Nombre de la acción 2:	Conocimiento Corporal
Descripción de la acción:	Durante el transcurso del año escolar los y las estudiantes tendrán clases orientadas al núcleo de aprendizaje "Corporalidad y Movimiento", con actividades planificadas por las docentes de cada nivel y objetivos vinculados al reconocimiento y control de las habilidades motrices de cada estudiante y el autoconocimiento de su esquema corporal.
Objetivo	Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable. A la vez de potenciar el desarrollo propioceptivo, la identidad y relación con el cuerpo propio y de los demás.
Fecha	Inicio: Marzo
	Término: Diciembre
Responsable:	Docentes Técnicos
Recursos para la implementación:	- Audiovisual: Música, videos, etc. - Implementos deportivos. - Espacio: Aula y/o patio de la escuela.
Medios de Verificación:	- Planificación mensual docente incluyendo ámbito y núcleo apropiado. - Indicador de logro en evaluaciones mensuales. - Evidencia a través de fotografías y videos.

CORPORACIÓN EDUCACIONAL KINQUIN / RUT: 65155515-9 / GIRO: EDUCACIÓN

RES.EXTA: 001713 / 27/04/2018 /



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS KINQUIN

<https://www.facebook.com/kinquinoficial>

<https://www.kinquin.cl> / Fono: 22 8591032

Nombre de la acción 3:	Autocuidado e higiene personal y “Proyecto Higiene Bucal”
Descripción de la acción:	Se incorporará a la rutina diaria de los estudiantes, periodos de higiene personal a través del lavado de manos posterior a cada recreo, rutina de aseo tras proceso de orina o defecación y rutina de lavado de dientes.
Objetivo	Potenciar el cuidado personal a través de acciones individuales de higiene con el fin de desarrollar hábitos de autocuidado y valoración por el propio cuerpo.
Fecha	Inicio: Marzo
	Término: Diciembre
Responsable:	Docentes Técnicos
Recursos para la implementación:	- Cepillo de dientes - Papel Higiénico - Papel absorbente y/o toallas.
Medios de Verificación:	- Actas de entrega de material. - Evidencia a través de fotografías y videos.

CORPORACIÓN EDUCACIONAL KINQUIN / RUT: 65155515-9 / GIRO: EDUCACIÓN

RES.EXTA: 001713 / 27/04/2018 /



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS KINQUIN

<https://www.facebook.com/kinquinoficial>

<https://www.kinquin.cl> / Fono: 22 8591032

Nombre de la acción 4:	Mi familia conversa de afectividad y género.
Descripción de la acción:	Se envía informativo basado en temas de autocuidado y lineamientos sugeridos por OPD, afectividad y género en el contexto del hogar. Se entregan textos informativos con el fin de implementar temas de actualidad y generar reflexión de las familias para colaborar en la formación emocional, ético y social de nuestros y nuestras estudiantes. 1 vez por semestre.
Objetivo	Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valóricos y pertinentes en cuanto a la educación integral de sus hijos e hijas.
Fecha	Inicio: Marzo
	Término: Diciembre
Responsable:	Montserrat Flores
Recursos para la implementación:	- Material de oficina. - ppt educativos - Trípticos - Escuesta
Medios de Verificación:	- Trípticos, textos, ppt educativos etc - Registro anecdóticos de las familias.

CORPORACIÓN EDUCACIONAL KINQUIN / RUT: 65155515-9 / GIRO: EDUACCIÓN

RES.EXTA: 001713 / 27/04/2018 /



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS KINCUIIN

<https://www.facebook.com/kincuinoficial>

<https://www.kincuin.cl> / Fono: 22 8591032

Nombre de la acción 5:	Lectura de cuentos y relatos para reflexionar de la sexualidad, afectividad y género
Descripción de la acción:	Realizar lectura de cuentos abordando el área del desarrollo Físico, biológico y social de los niños y niñas. Las educadoras leerán y comentarán cuentos que aborden temáticas de identidad, afectividad y género de acuerdo a la edad de los párvulos, los que serán conocidos por los padres para su retroalimentación familiar.
Objetivo	Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarla y aceptarla.
Fecha	Inicio: Marzo
	Término: Diciembre
Responsable:	Jefe técnico –Docentes
Recursos para la implementación:	- Material de oficina. - Cuentos y relatos: 1) La princesa Sara no para https://www.youtube.com/watch?v=GOLICzhBpvY 2) Cua Cua ¿Papá? https://www.youtube.com/watch?v=StDLZhFcuDU 3) Benito y su carrito https://www.youtube.com/watch?v=zf_t9ZbTOxo
Medios de Verificación:	-Planificaciones -Registro Leccionario -Programación de actividades - Fotografías y videos.

CORPORACIÓN EDUCACIONAL KINCUIIN / RUT: 65155515-9 / GIRO: EDUACCIÓN

RES.EXTA: 001713 / 27/04/2018 /



ESCUELA DE LENGUAJE Y PARVULOS KINQUIN

<https://www.facebook.com/kinquinoficial>

<https://www.kinquin.cl> / Fono: 22 8591032

Nombre de la acción 6:	Educación no sexista
Descripción de la acción:	En reuniones técnicas con las docentes se evaluará el cumplimiento de adecuado uso del lenguaje y desarrollo de acciones que garanticen la igualdad de género. Además, se generarán espacios oportunos para la introspección y reflexión de la práctica docente, con el fin de generar un espacio crítico y reflexivo para potenciar y mejorar el quehacer dentro y fuera del aula.
Objetivo	Propiciar relaciones equitativas entre los y las estudiantes en relación a oportunidades de acción, participación e intervención a través de prácticas docentes no sexistas.
Fecha	Inicio: Marzo
	Término: Diciembre
Responsable:	Montserrat Flores
Recursos para la implementación:	- Material de oficina. -PPT -Recursos tecnológicos
Medios de Verificación:	-Registro de reuniones (ppt y/o tríptico) -Registro fotográfico. -Acta y registros en cada intervención.

CORPORACIÓN EDUCACIONAL KINQUIN / RUT: 65155515-9 / GIRO: EDUCACIÓN

RES.EXTA: 001713 / 27/04/2018 /